Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2892/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "PC BITS INFORMATICA S.R.L." CON RUC Nº 80030462-4 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS.

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 31/2018 de la Municipalidad de Ayolas para la "**Adquisición de bienes de consumo de oficina e insumos"** - ID 354.954, y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 10 de diciembre de 2018.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	PC Bits Informática S.R.L.	80030462-4	58.320.000.-

Y, que según el informe de Evaluación de Ofertas presentado por la Comisión Evaluadora, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"PC BITS INFORMATICA S.R.L."** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"PC BITS INFORMATICA S.R.L."*** con RUC Nº 80030462-4, para la Adquisición de bienes de consumo de oficina e insumos, por la suma de Gs. 58.320.000 (Guaraníes, Cincuenta y ocho millones trescientos veinte mil), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 340 30 001 "Bienes de consumo de oficinas e insumos" del Presupuesto de Gastos tipo 1 Programas de Administración, Programa 2 Gestión Administrativa y Financiera, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Gimenez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal